



20220613370000020962

370.

Fonseca, La Guajira.

Señores  
**A QUIEN INTERESE**  
Vereda La Esperanza  
Urumita, La Guajira

Asunto: Queja Ambiental por porquerizas en el predio La Esperanza zona rural del Municipio de Urumita – La Guajira – Exp. 293/21.

Cordial Saludo;

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima Autoridad Ambiental en el Departamento de La Guajira y previa exposición de los siguientes hechos y consideraciones, le comunica:

Que con el fin de dar respuesta a su oficio con radicado ENT- 8635 del 13 de diciembre de 2021 donde se instaura queja de manera Anónima denunciando existencia de varias porquerizas en el predio de nombre La Esperanza, en el cual los desechos están desembocando en el Rio Marquesote ocasionando daño ambiental al sector y los moradores en zona rural del Municipio de Urumita, Departamento de La Guajira, personal técnico de Corpoguajira realizó visita de inspección ocular de manera conjunta con el Ingeniero Erick Fragozo Jefe de la UMATA de Urumita el día 01 de febrero de 2022 al sitio de interés, con el fin de constatar la situación y conceptuar al respecto; procediendo a rendir Informe Técnico N° 20220601370000012083; del cual se describe a continuación la siguiente conclusión:

(...)

- Que se encontró porqueriza de (4) cerdos en predio de propiedad del Señor Mileth Muegues Atencio.
- Que las aguas residuales de tipo no domésticas – ARnD son conducidas por un tubo son vertidas al suelo, pero gran parte del líquido sigue su curso formando una zanja y que por la pendiente que presenta el terreno caen al Rio Marquesote.
- Que, con base a lo anterior, se realiza vertimiento en dos puntos (Suelo y Rio).
- Que se observó agua y lodo represados tanto en los canales perimetrales que rodean la porqueriza como en las zanjas que las conducen a sus vertimientos finales (suelo y rio).

Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.



**Corpoguajira**

- Que revisando la base de datos de seguimiento ambiental que actualmente se está manejando (Relación de proyectos, obras y/o actividades que cuentan con trámites ambientales en el Departamento de La Guajira), el Señor Mileth Muegues Atencio no cuenta con Permiso de Vertimiento.

Por lo anterior, se procedió a requerir tanto al Municipio de Urumita para que dentro de sus competencias tome las acciones que considere pertinente frente al caso como Primera Autoridad Ambiental y al Señor Mileth Muegues Atencio para que subsane las afectaciones generadas a los recursos naturales por la actividad.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones que CORPOGUAJIRA delante de acuerdo con su competencia como Autoridad Ambiental.

Reafirmamos nuestro compromiso con una gestión ambiental articulada y participativa para el desarrollo sostenible de nuestra región.

Con toda atención;

*Ester Freile*  
**ESTELA MARIA FREILE LOPESIERRA**  
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA  
Correo Electrónico: [e.freile@corpoguajira.gov.co](mailto:e.freile@corpoguajira.gov.co)  
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584  
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyectó: J.Acosta